

País.	Cta.
España.	1 25
Extranjero (Unión Postal).	2 25
Ultramar.	2 50

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**CUENTAS HECHAS**  
para la compra y venta del ganado de corda  
POR  
**PEDRO ANDRÉS NIGORRA**



Se hallan en venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, y en la Sucursal de Inca, Rectoría 12.

**Obra nueva**  
**LA ROSEOLA DEL CERDO**  
Y SU TRATAMIENTO  
(VACUNACIÓN PASTORIANA)  
POR  
**A. REVEL**  
TRADUCCIÓN DE  
**DON PEDRO ESTELRICH**

Este interesante opúsculo, necesario a todos los agricultores y ganaderos, ha sido puesto a la venta al precio de 1 peseta.

Amengual y Muntaner—Cadena, 2

**REGLAMENTO PROVISIONAL**  
PARA LA  
**IMPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA**  
DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE  
**ALCOHOLES**

Aumentada con los artículos correlativos de la ley de presupuestos generales del Estado, anotada, y comentada, y seguida de todos los formularios inherentes para su aplicación por la Redacción de **EL SECRETARIADO**

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Amengual y Muntaner.

**PAPEL CORTADO**  
EXPRESAMENTE PARA CAJONES DE HIGOS  
DESTINADOS A LA EXPORTACIÓN

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner a los siguientes precios

Papel medio satinado, cortado para 1.000 cajones de arroba.	16 50
Id. para 1.000 de 1/2 arroba.	11 50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba.	8 75
Id. para 1.000 de 1/8 arroba.	8 00
Papel satinado superior cortado para 1.000 cajones de arroba.	25 00
Id. para 1.000 de 1/2 arroba.	17 50
Id. para 1.000 de 1/4 arroba.	12 50
Id. para 1.000 de 1/8 arroba.	11 50

**A los chocolateros**

En esta imprenta se venden a precios sumamente económicos, papeles impresos en colores y cortados expresamente para envolver chocolate.

**A las señoras**  
Procedente de París y Lyon ha llegado a ésta Madame Adeline Bardy con un elegante surtido de sombreros última novedad tanto para señora como para niña. Ofrece a las señoras su domicilio calle de los Angeles, número 30, principal.

**MELILLA**

Una palabra de consuelo  
Bajo este epígrafa publica *El Heraldo de Madrid*, en su número del sábado, las siguientes manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo a uno de los redactores de aquel periódico que le interrogó acerca de los últimos sucesos de Melilla:

«Se ha procedido con gran imprevisión, por parte del Gobierno, empezando la construcción del fuerte sin tener reunidos los elementos necesarios para repeler una posible agresión.  
Dejamos esto, puesto que ya no tiene remedio.  
No he de negar mi ayuda al Gobierno en esta cuestión nacional. Ante todo, soy español, y no creo que nadie nunca haya podido encontrarle manchas a mi patriotismo. Pero esto no puede impedirme el calificar de desacertado tal proceder.

Entiendo que desde el día siguiente a la agresión debieron nuestros fuertes romper un nutrido cañoneo, que destrozase los cañones, arbolada y cuanto de refugio pudiera servir a los rifeños. Este es el castigo único que debemos imponerles, entendiéndonos al propio tiempo con el Sultán para que nos diese las reparaciones debidas y nos abonase la indemnización justa.  
Si éste se hubiera negado, sería llegado el caso desgraciado de entendernos con él.  
No se ha hecho así, y hoy nos encontramos en el caso que puede compararse al de dos hombres, uno de los cuales da una bofetada al otro, y el agraviado, en vez de contestar en el acto, se cruza de brazos, dirigiéndose unas palabras corteses al que le agravió y le enviase los padrinos.

Un hombre que así procede, no tiene más remedio que matarse. No cabe aquí término medio.  
Por el contrario, cuando el golpe se contesta con el golpe, pueden y deben surgir explicaciones; pero como la ofensa ha sido mutua, éstas revisten mucha menor gravedad.

En el primer caso se encuentra el Gobierno; ha devorado la agresión del día 2, ha preparado ó dicho que preparaba grandes refuerzos y aprestos, y ha planteado la cuestión en mal terreno.

Nosotros debíamos y podíamos castigar a los rifeños, y para hacerlo, el medio que yo hubiera practicado sería, como ya he dicho, el de cañonear sin tregua el campo enemigo, hasta dejarlo como la palma de la mano, enviando a Melilla numerosísima artillería de batalla, con fuerzas suficientes de las demás armas que la apoyasen y amparasen, y que destruyeran, no sólo esa mezquita que han reconstruido a nuestra vista, sino el cementerio moro y aún la otra mezquita que tienen más allá, a más, por supuesto, de todos los poblados.

Para esto hubiera dispuesto que la artillería, por medio de baterías volantes que pudieran retirarse de noche, avanzaran hasta nuestros límites cañoneando todo cuanto se encontrase dentro de su radio de acción.

Por este medio se hubiera impuesto a aquellas kábilas un castigo ejemplar, con poca ó ninguna pérdida de nuestra parte.

No cabe decir que los rifeños se desmoran y hacen difícil el buen resultado de la artillería. El radio de nuestros límites no es grande, y si la metralla no causa pérdidas, será porque los enemigos son poco numerosos, y en este caso no hay peligro.

Tengo entendido, y así lo he oído a todos los artilleros, que las granadas de metralla lanzadas por una poderosa artillería, son de un efecto irresistible.

Podría emplearse a corta distancia la metralla ordinaria, y a gran distancia las granadas de metralla.

Entiendo que esta artillería debía ser de la llamada de batallas, y no de la de montaña.

No se ha hecho así. Hemos consentido que los autores de los mutilamientos de cadáveres de nuestros infelices soldados se reúnan en esas ferias insolentes de Mazuzza y Frajana, a la vista de los camaradas de los muertos. Hemos estado recibiendo cartas insidiosas de quienes no eran nadie para tratar con nosotros, y todas estas dilaciones han servido para envilentarnos.

Los rifeños, desde el momento en que faltando a un tratado suscripto por el Sultán, nos han agredido, son unos rebeldes, y el bajá, desde el punto en que se considera impotente para ejercer su autoridad sobre aquéllos, no es ni puede ser nada a nuestros ojos.

El Gobierno sólo podía recibir cartas del Sultán y de su ministro, Mohamed-Torres.

No procediendo de este modo, se han envilentado los rifeños, interpretando torcidamente la dilación del castigo.

En cuanto a lo que haya podido ocurrir ayer, no sé más que lo que la prensa publica.

De haber sufrido nuestras tropas un descalabro, no cabe negar que esto sería un contratiempo de importancia, especialmente porque nos obligaría a hacer un esfuerzo para lavar como demanda el honor nacional, la ofensa que se nos ha inferido ante el mundo civilizado.

En otro orden de ideas, la cosa no ha pasado ser un contratiempo más ó menos serio.

Para mí no cabe la menor duda: 12.000 españoles, apoyados por numerosa artillería, dan un vigoroso avance, llevándose de caña a los 30.000 rifeños que se dice apostados en nuestros límites eso es coquer y cantar. Cualquier general español sale victorioso de esta empresa.

Ahora bien; el país no debe hacerse ilusiones y suponer, llevado de sus nobilísimos sentimientos de patriotismo que con esta primer victoria está conseguido todo. Si el Sultán no apoya la construcción del fuerte, que no debe demorarse después de lo ocurrido, si tenemos que hacerlo por nuestras propias fuerzas, la verdadera campaña empezará cuando se establezcan los campamentos para 8.000 ó 10.000 soldados.

Será necesario hacer acopios de víveres y por más que se procure sean estos frescos, difícilmente podrá conseguirse; el agua, como llevada de Málaga, no estará en las mejores condiciones; la aglomeración de soldados, el clima de Africa, las lluvias propias de la estación, todo influirá para que la campaña sea penosa y difícil y requiera en las tropas sentimientos hondísimos de disciplina, patriotismo y abnegación. Afortunadamente el ejército español posee estas cualidades en alto grado.

Por otra parte, esta campaña requiere un mando permanente y jefes experimentados que prevean las asechanzas continuas de los rifeños, gente especialmente apta para la guerra de emboscadas y asaltos. Toda vigilancia en este punto será poca.

Si el general López Domínguez limita su viaje a dirigir las operaciones de avance, para retirarse después, triste viaje será el suyo; he ya dicho que el triunfo de nuestras armas lo considero de todo punto indudable. La verdadera campaña, campaña heroica, erizada de peligros y penalidades, aunque poco brillante, empezará después, y a ello contribuirán las razones expuestas.

En Melilla hace falta un general cuyo mando sea permanente y que ni por un momento se separe de sus tropas, no un general que vaya y venga.

La opinión pública no debe alarmarse, el triunfo nuestro es seguro, como lo es que los descalabros sufridos, dado caso que el de ayer lo sea, no influirán nada en el resultado definitivo.

Preguntando después el señor Cánovas si creía pudieran tener los sucesos de Melilla consecuencias de carácter internacional europeo, contestó que no lo creía.

Si fuéramos de conquista, desde luego. Hay un tratado internacional garantizando el *status quo* en Marruecos, y España, que fué la iniciadora del Congreso en que se firmó aquel tratado, no puede violarlo.

Los aprestos militares de algunas potencias se explican como medida preventiva ante los que España hace y las contingencias que puedan surgir; pero seguramente nadie nos negará el derecho de he-

ligerantes, máxime cuando todas puedan tener necesidad de ejercerlo cualquier día, bombardeando las costas marroquíes, por atropellos a causas que se infieran a sus compatriotas ó representantes.

### Gastos de guerra

El sábado publicó la *Gaceta* el siguiente importante decreto:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, Tribunal de Cuentas del Reino é intervención general de la administración del Estado, y con arreglo a lo dispuesto por el artículo 27 del proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, puesto en vigor por la ley de 5 de Agosto último; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional de la sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra», del presupuesto de los departamentos ministeriales del actual año económico, por la cantidad a que asciendan las obligaciones que se reconozcan y liquiden por servicios de carácter imprevisto que se originen con motivo de las operaciones militares a que dieren lugar los sucesos acaecidos en el campo de Melilla.

Art. 2.º El importe de dichos gastos se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, si los recursos del presupuesto no fuesen suficientes al efecto.

Art. 3.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a diecinueve de Octubre de mil ochocientos noventa y tres.—  
María Cristina.—El ministro de Hacienda, Germán Gamazo.

### El regimiento de Santiago

Este regimiento de Dragones (núm. 9 de caballería), de cuya salida de Granada dimos cuenta, lleva para jefes, oficiales y tropa 300 caballos, incluyendo en este número la sección que hoy está de guarnición en Málaga; 2 carros con sus tiros de a tres caballos percherones; parque sanitario completo en hombres y caballos; camillas sanitarias; 2.000 herraduras forjadas de pie y la necesaria dotación de clavos; 8.000 tiros de repuesto y 40 tiros por cada hombre; el estandarte, los camilleros que van a pie con sus bolsas de socorro; ollas de campaña y ollas repartidoras y piquetes de hierro para encadenar.

Los jefes y oficiales del regimiento son: coronel, D. Juan de Ampudia; teniente coronel, D. Emilio López de Vinuesa; comandantes, D. Fernando Jáudenes y don Clemente Berges; capitanes ayudantes, don Manuel Cantero y D. Eduardo Sierra; tenientes ayudantes, D. Juan Martínez Carrasco y D. Salvador González; médico, don Maximiliano Godoy, y capellán, D. José Guillén Ortel.

Figuran en el primer escuadrón los señores siguientes: capitán, D. Policarpo Vergara; primeros tenientes, D. José Carreño, D. Antonio López Rueda y D. Rafael Cruz. (Este último se encuentra en Málaga con la sección). Segundos tenientes, D. José Pinzón y D. José Robles.

En el segundo escuadrón: capitán, don Juan Martínez Sánchez; primeros tenientes, D. Juan Martínez Carrero, D. Luis del Río, D. Manuel Alcázar y D. Ramón Alvarez Osorio; segundo, D. José Fernández Heredia.

Tercer escuadrón: figuran en el mismo los señores siguientes: capitán, D. Manuel Sánchez; primeros tenientes, D. José Ampudia, D. Emilio Aragón y D. Pedro Cifré; segundo teniente, D. Juan Abreu.

Cuarto escuadrón: capitán, D. Ramón Alonso; primeros tenientes, D. Manuel Jiménez y D. Pedro Mazana; segundo teniente, D. Gonzalo Mezquiz.

Profesores veterinarios, D. Federico Mesa y D. Antonio Maducino.

### Los ingleses y la cuestión de Marruecos

Los periódicos franceses siguen llamando la atención sobre los manejos que atribuyen a Inglaterra en la cuestión de Melilla.

En una carta de Marruecos que publica *Le Figaro* y en la cual hay bastantes inexactitudes (por ejemplo, la de confundir a los penados con el batallón Disciplinario), leemos lo siguiente, que merece consignarse:

«Los moros parecen no querer dar la batalla hasta que sean más numerosos. Evi-

damente, dada su falta de paciencia y de discernimiento, están aconsejados por extranjeros.

La opinión pública en España no ve más que los moros del Riff y la guerra, y mientras que el patriotismo se manifiesta, los ingleses hacen lo que no les está permitido, según ha declarado desde hace mucho tiempo el Gobierno español.

El primer lord del Almirantazgo, acompañado de un alto funcionario de la Gran Bretaña, ha estado en Gibraltar, de regreso de Tanger, y de acuerdo con el gobernador de esta plaza ha resuelto la continuación de lo que llaman los ingleses *docks*, pero que en realidad son fuertes que se construyen en territorio español, en la bahía de Algeciras.

En la última legislatura, el Sr. Sagasta, interpelado sobre este grave asunto, respondió que el Gobierno español no consentiría jamás en la construcción de esos pseudo *docks*; sin embargo, se va a hacerlos, y a toda prisa.

Es sabido que España no se dirige más que contra las kábilas; que tiene el propósito de respetar el *statu quo*; que Francia prefiere que los españoles se entiendan con los moros fronterizos a tener cuestiones con otro país, pero lo que no se puede disimular es que en todo lo que está ocurriendo hay un enemigo en la sombra, y las idas y venidas de los personajes ingleses a Tanger, Fez y Gibraltar son, cuando menos, sospechosas.

En los centros oficiales se niega exactitud a estas noticias de *Le Figaro*.

**Contrabando de armas**

Ha regresado a Cádiz el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón, con objeto de conferenciar con el fiscal y darle cuenta de la marcha que lleva el proceso que se instruye en Algeciras a consecuencia del contrabando de armas descubierto en esta última ciudad, de que oportunamente nos ocupamos.

Las noticias de Algeciras están todas de acuerdo en que el contrabando de armas con los marroquíes se va haciendo a ciencia y paciencia de las autoridades.

El vecindario—dicen—conoce a los contrabandistas, y hasta señala con el dedo a los que a ciencia y paciencia de las autoridades y de todos los que conocen el hecho, están dedicándose a ese tráfico haciendo traición a la Patria.

Constantemente se están recibiendo por mar fusiles y carabinas procedentes de Vizcaya; depositan la carga en los pontones de la bahía; los patronos de los barcos de vela recogen dichas armas, confundidas con los granos, y las llevan a Tetuán para entregarlas a los moros.

En el parque de Artillería hay depositadas cuatro cajas de armas, cada una con doscientas entre fusiles y carabinas, que se estuvieron en la estación férrea.

Las cajas que por orden del general señor Rodríguez Bruzón fueron embargadas, contenían cien fusiles Remington y ciento cincuenta carabinas, procedentes todos de una fábrica de Plasencia.

El procedimiento usado para realizar el contrabando consiste en enviar las armas desde la fábrica a Liverpool; de aquí van a Gibraltar, donde existen pontones para depositarlas hasta que las *rabajas* (término usado por los contrabandistas) los patronos de varios faluchos que, aunque usan diferentes banderas, son todos españoles.

Está plenamente demostrado que el laud *Nuestra Señora de los Angeles*, apresado en aguas de Ceuta y que llevaba bandera inglesa, pertenece a la matrícula de Torreveja; pero el capitán general del departamento ha decretado la libertad del laud y la entrega de las armas.

Según se dice, el comandante del cañonero *Tarifa*, que fué el que hizo el apresamiento del laud citado, se ha alzado contra semejante disposición.

Por otra parte, las actuaciones judiciales encomendadas al juez de Algeciras, don Miguel Osuna, siguen adelante con gran actividad y sólo se espera el regreso del teniente fiscal, Sr. Ortega Morejón, para decretar algunos autos de prisión, pues se asegura que hay fundados indicios de criminalidad contra varios sujetos que residen unos en Algeciras y otros en Gibraltar y Tetuán.

De estos presuntos criminales sólo uno es comerciante, y todos españoles, menos uno, que es judío, vecindado en Gibraltar y muy conocido en Cádiz, Algeciras y Málaga.

Entre las personas que han declarado varias veces figura D. Carlos Hurlé, a quien todos conocen en Algeciras.

La población, que conoce al detalle todos estos incidentes, está indignada.

También en Málaga hay sospechas de que se oculten algunas remesas de armas de contrabando, puesto que el gobernador ha dispuesto que se practiquen registros en las tiendas de los armeros, y que sea anotada la existencia de armas que tengan aquellos en su poder, ordenando al

mismo tiempo la mayor vigilancia para impedir el contrabando.

**«Estar farruco»**

Acerca del origen de esta frase tan repetida hace algún tiempo, hallamos la siguiente explicación en un periódico de Vigo:

«Esta frase que han hecho célebre los moros del Riff, y que no fuera extraño tomase carta de naturaleza entre los españoles, con la misma benévola acogida que dispensaron a giros y vocablos, esencialmente afrancesados, tiene un origen que importa conocer, y que interesa, sobre todo al país gallego.

«Estar farrucos» entre los moros cercanos a Melilla, significa tanto como «estar valientes», de igual manera que «estar gallinas» equivale a «estar cobardes».

¿Cómo los moros hacen la palabra *farruco* sinónimo de valiente? Fácil y sencilla es la explicación: Cuando tuvo lugar la guerra de África y los ejércitos españoles al mando del insigne O'Donnell vencían y asombraban a la morisma en Tetuán, mandaba la plaza de Melilla el general Buceta, hombre de condición aguerrida, carácter resuelto y bravo, é inflexible ordenancista.

Los moros del Riff, inquietos y revoltosos en tonces como ahora consumaban a diario fechorías de las que en breve espacio se curaron por el procedimiento expeditivo del general Buceta. Al mismo tiempo aquel valiente general reducía a la obediencia a los penados y al batallón disciplinario compuesto de castellanos y andaluces en su inmensa mayoría, empleando castigos severísimos y manteniendo la disciplina con rigor exagerado.

Los soldados españoles en sus relaciones con la morisma y aún entre sí, designaban al general con el nombre de «farruco» sinónimo de gallego, y los moros que ignoraban la significación de la palabra y profesaban supersticioso respeto al bravo general, entendían que la denominación del «farruco» obedecía precisamente a su carácter arrojado y al valor indomable de aquel hombre que se impuso por el terror y restableció la disciplina en Málaga y en Melilla.

Desde entonces cuando el morito del Riff quiere designar a un valiente dice con candorosa expresión: «Estar farruco», y sin duda ignora, como ignoramos muchos españoles, que «estar farruco» quiere decir tanto como «estar gallego». Y que un gallego, el general Buceta, ha hecho «farrucos» a los bravos soldados castellanos.»

**Artillería marroquí**

Hace pocos años vinieron a España dos distinguidos marroquíes con el propósito de que se les permitiera estudiar en la Academia de Artillería de Segovia.

En efecto; el Gobierno le concedió esa gracia, y por cierto que esto dió lugar a algunos disgustos, porque los alumnos españoles se resistían a tener por compañeros a dos artilleros de la misma raza de aquellos contra los cuales se batieron nuestras tropas en la guerra del 60.

Aquellos dos oficiales marroquíes están hoy al lado del Sultán; son jefes de su artillería, y conocen como los de nuestro propio Ejército, los estudios que se hacen en nuestra Academia de Segovia.

Ahora, *La Marine de France*, según vemos en el *Heraldo*, da la noticia de que la casa Krupp está construyendo cañones para el Ejército del sultán de Marruecos, y que en la misma fábrica se hallan varios artilleros moros adiestrándose en el manejo de dichas piezas.

La noticia no es de tal naturaleza que merezca de nuestra parte alarmas ni estremecimientos; pero no desconocemos que tiene importancia, sobre todo en los momentos actuales.

La artillería es uno de los elementos de superioridad con que los europeos cuentan hasta ahora para neutralizar el esfuerzo de las muchedumbres inmensas y del entusiasmo fanático y salvaje de las kábilas marroquíes. Si éstas llegaran a tener artillería moderna, claro es que los ejércitos europeos habrían perdido en cierto grado aquella superioridad.

Por esto consideramos que no es cosa de despreciar el aviso de *La Marine de France*, y que si cometimos una vez la debilidad ó la indiscreción de meter en nuestra propia casa a nuestros enemigos de siempre para que se enterasen de los detalles de la enseñanza y adelantos de la artillería, debe servirnos de ejemplo para que el caso no se repita en lo sucesivo.

**Plano de Melilla**

El ministro de la Guerra entregó al nuevo comandante general de Melilla gran número de ejemplares del plano de aquella plaza, hecho por el Depósito de la Guerra, á fin de distribuirlos entre los jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias.

**El problema aritmético**

Continuamos recibiendo diariamente multitud de cartas con soluciones al problema aritmético de que se ocupó nuestro compañero *Wanderer* en su *Alrededor del Mundo*.

Tampoco han escaseado los telegramas con el mismo objeto.

Nos es imposible publicar dichas soluciones, porque necesitaríamos para ello un número entero de nuestro periódico.

Debemos hacer constar, sin embargo, que son muchas las que dan la cifra.

81.984

que, suponiendo que se admitan decimales, es de todas las soluciones recibidas por nosotros, la cifra que se aproxima más á 82.

Recordamos que hoy espira el plazo para enviar las soluciones á la dirección que indicábamos el miércoles; las cartas que salgan hoy de Madrid llegarán el lunes 30 por la noche á Londres, y serán repartidas aquella misma noche y al día siguiente por la mañana. Nuestros lectores deben escribir directamente á *Tit Bits* porque nosotros no podemos encargarnos de la trasmisión de las cartas.

Por último, á los que desconfían de que el semanario londinense realice su promesa de dar las 100 libras podemos asegurarles que las pagará, porque en los años que lleva de publicarse, ha pagado en premios cantidades mucho mayores. La dificultad no vendrá por ese lado, sino por el de acertar; y no quisiéramos desanimar á los que han remitido soluciones, pero nos parece que casi todos están en una pista falsa. Si el problema fuese tan sencillo como á primera vista parece, no habrían ofrecido 100 libras por su solución, y menos en un país donde se estudian las matemáticas tan á fondo como en Inglaterra.

No terminaremos sin manifestar que gran número de personas han escrito anunciando su propósito de destinar las 100 libras, si ganan el premio, á la compra de los fusiles Mausser para combatir á los moros. Esto nos hace desear más vivamente que sea uno de nuestros lectores quien haya dado con la solución verdadera del problema de Mr. Loyd.

(De *El Imparcial*)

**Recuerdo de Marruecos**

I

**Un banquete**

El año 1879 hallábase en Rabat.

Es esta una de las principales ciudades del imperio de Marruecos, corte del Sultán, situada en la margen izquierda del río Burgreb, que la separa de Salé. Su posición y su campiña son encantadoras. Frondosos y magníficos jardines de naranjos y limoneros la rodean, formando con el mar y el río bellísimo circuito.

La parte del mar se halla protegida por sólidos baluartes de antiquísima construcción, y una elevada ciudadela, de amanzador aspecto, domina la entrada del río, pudiendo cruzarse sus fuegos con los de Salé é impedir así, poderosamente auxilios por la barra de la desembocadura del río, impracticable la mayor parte del año, toda suerte de desembarcos.

A esta ciudad se acogieron la mayor parte de los moros expulsados de Andalucía, siendo elocuente el sobrenombre «el andalús» entre sus habitantes.

Conservan, como tradicionales, muchos de los usos y costumbres de Andalucía. Los instrumentos agrícolas son de la misma forma que los empleados en esa región de España, y tienen aquellos habitantes á gala el considerarse como la aristocracia del imperio marroquí.

Muchos de los apellidos tienen un marcado sabor español. Allí los nombres Carrión, Deata, Zipata, Vargas, Aragón y otros semejantes, orgullosamente ostentada á continuación de un Muhammad, un Ben Ali, un Selám ó un Abderraman.

Fácilmente se comprende que, dados estos elementos, había de simpatizar muy pronto con estos Vargas y estos Zapatas, simpáticas que subieron de punto con las muestras de cordialidad y aprecio que por todos se me tributaron.

Estas muestras tuvieron su primera significación en convites á comer, y me permitieron dar una idea de aquellos banquetes que se diferencian en absoluto de todos los del mundo conocido, tanto por su aspecto como por sus condiciones.

Escojo entre todos uno, el del *Tuleb* (escribano) del Consulado de España, pues, descrito este quedan fotografiados todos los demás.

Ej recia el cargo de *Tuleb* del Consulado Sid-Mohammed Ben-Chileli, y quiso ser uno de los primeros en ofrecernos un banquete, como muestra de la consideración en que debía tenerme.

Llegué puntualmente á la hora señalada, acompañado del Recaudador de la Aduana, único europeo que también se hallaba invitado, y fuimos introducidos por el anfitrión en un habitación larga y estre-

cha, alfombrada con tapices de colores vivos y dibujos caprichosos. Las paredes se hallaban cubiertas, en su mitad inferior, con paños de damasco carmesí, adornados con dibujos recortados de raso de brillantes colores y rodeadas todas ellas con divanes y colchonetas de rojo terciopelo.

Media docena de comensales moros amigos de Ben Chileli, se hallaban esperando nuestra llegada, cubiertos de sus vistosos trajes y *jaiques* transparentes, y después de los saludos y *zalemas* de ritual, tomamos asiento en la para nosotros incómoda postura árabe.

Aquí comenzó Cristo á padecer.

Dascalzos y andrajosos, en armonía con suposición social en Marruecos, se destacaron, en un oscuro rincón de la estancia, cuatro músicos juifos, apoderándose cada uno de un instrumento distinto. Tales instrumentos, tres de ellos de cuerda y de forma muy especial, y el cuarto una pandereta, producían una música monótona, pero que no hubiera sido desagradable sin las discordantes voces de los mismos músicos que, á grito pelado, cantaban *para obsequiarme*, romances árabes, en los que se comparaba á la mujer amada con las hurfes del profeta y se venían obstáculos extraordinarios para obtener su amor.

Durante la música, el dueño de la casa preparó el té, operación importantísima, á la que el moro concede más gravedad que á la resolución de los más áridos problemas de la política.

Tres tazas por lo menos hubimos de sorber todos los presentes; y digo *sorber*, porque es condición indispensable el beberlas á menudos sorbos, acompañadas de su ruidó característico, lo cual es el refinamiento del buen tono. Estas tres tazas (el menor número que la costumbre prescribe), son invariablemente una de té solo, otra de té con hierbabuena, que aseguro tiene un sabor delicioso, la tercera de té con hierbaluisa. Sorbidas estas tres, el convidado se hallaba libre de tomar ó no mayor cantidad de líquido.

A continuación unas esclavas negras trajeron la comida.

Figúrese el lector una mesita redonda y con borde elevado, del tamaño y forma de un arnero grande, con cuatro pies de una cuarta escasa de altura. En el centro, una gran cazuela conteniendo inmensa pirámide de *cuzcús* con gallinas enteras asadas, y simétricamente colocadas alrededor de la cazuela, tres ó cuatro panes de gran diámetro, pero de poca elevación, y que se hallaban á medio cocer.

Es el *cuzcús*, ó *cuzcuzú*, como le llaman otros, el plato verdaderamente nacional en Marruecos, como lo es el garbanzo entre los españoles. Consiste en diminutas bolitas hechas con harina y agua, y cocidas al vapor ó al baño llamado de María, y mezcladas con manteca rancia ó leche.

La primera operación antes de la comida es lavarse la mano derecha, que ha de servir de cuchara, tenedor y cuchillo, todo en una pieza. Las esclavas fueron pasando un aguamanil á todos los convidados, quienes, colocando sobre él la mano, derramaba e agua contenida en un jarro, y á continuación la sacaban con la misma toalla para todos.

Hecho este lavatorio, bien ligado por cierto, atendidas las funciones que la mano había de desempeñar, procedió el dueño de la casa á partir el pan en menudos trozos para que cada uno tomase los que tuviera por conveniente; y dada la señal de avance, ¡horror! metió él y metieron todos las manos hasta el puño en en la masa de *cuzcús*, retirando cada cual la propia con buena porción de manjar, y fabricando diestramente una bolita, mediante un particular movimiento de dedos, las engulleron con fruición y extraordinario gozo.

Yo miré al Recaudador con tal expresión de asombro, que no pudo reprimir una sonreacarejada, y procurando animarme con su ejemplo, metió también con resolución heroica su mano en la cazuela. Mi indecisión llegaba ya á su colmo y á su colmo también llegó la finura del anfitrión, pues creyendo que yo no les imitaba por no saber fabricar la bolita, quiso obsequiarme con una por él fabricada y no hubo más remedio: haciendo un expresivo gesto de resignación y el firme propósito de tomar después un purgante enérgico, conseguí tragar el *donativo*.

Para que los obsequios no se repitiesen, decidí, como el Recaudador, hacer por mí mismo las bolitas, y si al principio resultaban imperfectas, adquirieron más tarde una regular forma geométrica.

Terminado el *cuzcús*, llegó su turno á las gallinas asadas, que se dividieron, cogiéndolas el dueño de la casa por una pata, siempre con la mano derecha, é invitando á otro que tirase con fuerza por la otra, para desprenderla; idéntica operación se hizo con los aloes; y las uñas del más caracterizado de todos se encargaron de desprender las pechugas y las demás carnes, hasta dejar mondos y lirondos los

**NOTICIAS**  
De la Capital

Las cuatro de la tarde de ayer salió para Mahón el vapor *Correo de Cartagena*, llevándose la correspondencia, 3 pasajeros y alguna carga.

Casi al mismo tiempo partió el *Puerto-Mahón* con 34 pasajeros y carga para el mismo punto.

Y á las cinco y media zarpó el vapor *León de Oro* con destino á Barcelona llevándose 15 pasajeros y carga.

En el *Puerto-Mahón* embárcose la fuerza llegada de Melilla que acompañó á dicho punto á los de la penitenciaría.

El intérprete del puerto D. Jaime Bosch ha sido declarado cesante en virtud de las recientes economías quedando nombrado intérprete honorario.

Ha sido nombrado auxiliar escribiente de Sanidad Marítima D. Mariano Gallera.

En la noche del 28 del actual un vecino de Esporlas que habita una casa de campo distante unos diez kilómetros de dicha villa, llamado José Barnad Terrasa, mientras estaba descansando, oyó ruido en el huerto de su casa y cogiendo una escopeta que tenía por razón de ser guarda bosque salió fuera descubriendo á un hombre que cortaba racimos de uva de su propiedad, por cuyo motivo disparó para espantarle el arma huyendo aquél precipitadamente.

Volvióse á subir entonces á su casa y cuando ya iba otra vez á acostarse oyó que le llamaban y cogiendo un farol bajó á ver quien era.

Entonces se le acercó un hombre que apagándole la luz lo agarró llevándole hasta un terraplen que mide unos dos metros de altura y le echó abajo, tirándole varias piedras.

No contento con esto apuntóle varias veces la escopeta de que se había apoderado logrando el agredido desviarle la puntería, y en esto huyó el agresor precipitadamente.

El herido como pudo volvió á subir á su casa acostándose hasta que á la mañana siguiente empezó á dar voces de auxilio á las que acudieron la guardia civil y algunos vecinos. Se dió conocimiento de lo ocurrido á la autoridad judicial la que se presentó á los pocos instantes con el médico quien después de practicar al paciente la primera cura, declaró que tenía en la pierna una herida de gravedad ocasionada por la caída desde el terraplen.

El agresor también vecino de la referida villa de 48 años de edad y hombre de muy malos antecedentes fué detenido á los pocos momentos por la susodicha fuerza y le puso á disposición de aquel Juzgado municipal.

Anoche á cosa de las ocho fué sorprendido por un amigo nuestro un muchacho de trece á catorce años que con otros, enseñaba debajo del farol que hay á la entrada de la plaza de la Libertad, por la calle del Conquistador á cuatro ó cinco jovacitas de catorce á quince años un libro en el cual había ciertas láminas cuya cualidad no queremos detallar.

Nuestro amigo llamó á dos agentes de vigilancia los cuales detuvieron al muchacho y le ocuparon el libro llevando á uno y otro á presencia del Señor Gobernador.

Ha sido nombrado profesor de gimnasia del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia D. Miguel Muntaner director del establecimiento de la calle de Veri. Que sea enhorabuena.

En el vapor *Unión* llegaron á esta ciudad ayer por la mañana la señora Verdecho y el señor Rius, actores contratados para trabajar en el Teatro Circo.

Noticias del ejército:  
Destinos.—El capitán de infantería don Miguel Mut Vidal, desta Cuba á la 6.ª región. Los primeros tenientes D. Ramón Fortuny Morales y D. Francisco Olaza Cabrera, de la disueta zona de Inca á la Capitana general de Baleares.

Los oficiales segundos de administración militar D. José Casasnovas Sancho y don José Raig Martínez cambian de destino, pasando el primero á la Capitana general y el segundo al parque de artillería de Ibiza.

El médico segundo de nuevo ingreso en el cuerpo de Sanidad militar D. Ignacio Blanes Mestre, á eventualidades en Cautas; el de la misma clase y condición D. Félix Lázaro Murriel, al Escuadrón Regional de Cazadores de Mallorca, y el de iguales circunstancias D. Ignacio Gato Montero, al fuerte de Isabel II en Mahón.

Los tenientes coronales de infantería D. José Fuenmayor Sánchez y D. Adalberto Havia Lapuente cambian la denominación de cuerpo, quedando en el Regimiento Reserva de las Baleares número 1 el primero y en la zona el segundo. El comandante D. Francisco Ruiz Narvaez, del Mi-

nisterio de la Guerra á la zona de Baleares. Los capitanes D. José Carrión Fox y don Carlos Tornell Blanco, á la misma, y don Casto Barbassán Lagueruela, al Regimiento Reserva número 2. El primer teniente D. Ricardo Salvá Escandell, al regimiento de Borbón, número 17.

El comisario de guerra de segunda clase D. Francisco Pou Roca viene de reemplazo por un año en Palma.

Se ha concedido el regreso á la Península al capitán de las islas Filipinas don Miguel Vila Palmer.

**TELEGRAMAS**

(Véase nuestra hoja telegráfica de anoche)

(Servicio particular de La Almudaina)

El plan de campaña

Madrid 30 á las 2'15 t.

Ampliando las noticias que tengo comunicadas referente al plan de campaña confeccionado por la Comisión técnica, he podido averiguar que el ministro, sin separarse de lo acordado, ordenaba ensanchar el recinto de la plaza de Melilla por medio de una línea de trincheras, combinadas entre sí, que partiendo de la costa acautillada del fuerte de Rostrogordo enlazaría con el de Cabrerizas bajas poniendo á cubierto el barrio del Polígono y siguiendo después hacia los fuertes de San Lorenzo y Camellos termina en el de Cabrerizas altas, quedando este como punto intermedio para avanzar por la derecha.

Luego de construídas estas trincheras, dentro del recinto que resulta, acamparía un numeroso ejército; y una vez reunido este debía empezarse la construcción de tres fortines en la misma línea de las trincheras que dominasen el fuerte Sidi-Aguariach.

Bolsa de Madrid

Madrid 30, 4'30 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior. . . . . 67'05  
Id. id. al 4 p.º exterior (1891). . . . . 75 65  
Id. amortizable al 4 p.º . . . . . 00 00  
Billetes de Cuba (1888). . . . . 106 80  
Acciones del Banco de España. . . . . 379 50  
Tabacos. . . . . 160 50

Gambios

Barcelona 30, 4'30 t.

4 p.º interior. . . . . 67'13  
4 p.º exterior. . . . . 75 95  
4 p.º amortizable. . . . . 00 00  
Cubas (86). . . . . 106 62  
Coloniales. . . . . 40 00  
Nortas. . . . . 31'70  
Francias. . . . . 22 50  
Madrid. . . . . 67 40  
Paris . . . . . 61 71  
Renta francesa. . . . . 98 90  
Londres. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 22'00  
Libras. . . . . 00'00

Rumores

Madrid 30 á las 5'30 t.

En el salón de conferencias del Congreso se acentúan los rumores de que el ministro de la Guerra, Sr. López Domínguez, se encuentra sumamente molesto por las tendencias cada vez mayores que se dibujan en las altas esferas, á que en caso de necesidad sea el general Martínez Campos el encargado de la jefatura del ejército que opere en Melilla

Una broma

Madrid 30 á las 8'50 n.

Han circulado noticias de que la sociedad *Credit Lyonnais* recibió ayer un telegrama por vía de Nemours, en el que se participa la victoria obtenida por las tropas españolas.

Resulta en realidad una broma de mal género.

Mencheta.

**Lecturas amenas**

Un nuevo estuco

Un periódico alemán expone la composición de un nuevo estuco.

Se mezclan tres partes de cuarzo, tres de mármol molido y gres con dos partes de kaolín calcinado y dos partes de cal recién apagada.

Se obtiene un producto que forma un silicato si se humedece con frecuencia y que se pone esgudida duro como una piedra.

Los cuatro ingredientes mezclados forman una base, á la que se puede añadir una materia colorante cualquiera unida á la cal.

Se aplica este estuco un poco espeso; se deja secar un día, al siguiente se humedece muchas veces, quedando impermeable.

Se puede lavar con agua, sin que pierda el color, aumentando, por el contrario, su resistencia hasta el punto que se le pueda bruzar sin inconveniente.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos.—Día 27.—Varones, 2. Hembras, tres.

Día 28.—Varones 1, hembras 5.

Matrimonios.—Día 25.—D. Francisco Oliver y Ballster con doña Carmen Barceló y Juan.

Defunciones.—Día 28.—Andrés Servera Pomar viudo, de 81 años. Hospital, de erisipela.

Antonia Nadal Catañá, viuda, de 65 años, término, Son Español, de afección cancerosa.

Hospital Civil.—Día 29.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 2 varon y 1 hembras.—Altas ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acalejada con numerosos cumulus en todos rumbos.

Horizonte.—Nuboso en todo el círculo.

Idem del viento.—Levante suave

Idem de la mar.—Rizada y llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

**Cultos para mañana**

Jubileo de cuarenta-horas

Continuarán en las Misiones, exposición á las seis y media. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta de todos los Santos; á las diez y media misa mayor con sermón por el M. I. S. D. Pedro J. Campins.

También se celebrará en Santa Eulalia, á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló.

En Santa Cruz, á las diez misa mayor con sermón por D. Sebastián Ginart.

En San Jaime, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón por D. Andrés Nicolau.

En San Miguel, á las diez misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas.

En San Nicolás, á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Pons.

En San Juan, á las siete y media, comunión general.

En la Real Capilla á las once se cantará salve y responso para descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII, durante la misa, devoto ejercicio á los Santos y credo para sufragio de doña Maria Rosa Masferrer, salve á la Virgen del Carmen y credo para el alma de los Excmos. Señores D. Domingo Moreno y D. Fermín Abella; á las cuatro de la tarde los oficios y preces del día

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción en la Catedral.

Teatro Circo Balear

Función para hoy

La Diva

Plato del día

El Gallet de Favareta

A las 8 en punto

**LOTERIA NACIONAL**

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1893.

Ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á cincuenta pesetas, y distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	3.000.000
1 . . . . . de . . . . .	2.000.000
1 . . . . . de . . . . .	1.000.000
1 . . . . . de . . . . .	750.000
1 . . . . . de . . . . .	500.000
1 . . . . . de . . . . .	250.000
2 . . . . . de 100.000.	200.000
4 . . . . . de 80.000.	320.000
6 . . . . . de 60.000.	360.000
8 . . . . . de 40.000.	320.000
10 . . . . . de 30.000.	300.000
18 . . . . . de 20.000.	360.000
2010 . . . . . de 2.500.	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2 millones de pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con un millón de pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas . . . . .	247.500
2 id. de 35.000 id. para los números anterior y posterior al del premio primero. id. de 30.000 id., para los del segundo . . . . .	70.000
2 id. de 25.000 id., para los del tercero . . . . .	50.000
2 id. de 20.000 id., para los del cuarto . . . . .	40.000
2 id. de 12.000 id., para los del quinto . . . . .	24.000
2 id. de 5.750 id., para los del sexto . . . . .	11.500
2700 reintegros . . . . .	16.200.500
5399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero . . . . .	2.699.500
	18.900.000

Las advertencias son las de costumbre. Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, Olegario Andrade.

huesos, no sin hacerme de cuando en cuando *finezas*, alargándomelos con aquellos cinco dedos tan lustrados por la grasa de que se ha laban cubiertos.

Después presentaron un guiso de carnero con pimienta, capaz de levantar en alto á los de paladar mejor constituido, y adicionado con higo y pasas, que le hacían incomible. Después, gallina en otra forma, y luego, otro guiso de carnero, y más gallinas á continuación, en número interminable de platos, que finalizaron con una espaciosa de *fruta de sartén* hecha de harina, la consabida manteca rancia y miel.

Y pasamos al café. El café en Marruecos se toma con *borra* y todo.

El polvo del café se pone á cocer en agua, y cuando se halla á punto, se vierte en la taza, sin colarlo.

Confieso que, lejos de ayudar á la digestión, me produjo aumento en la pesadez de estómago que ya iba notando, y concluí por despedirme del amable huésped antes de tiempo.

El Recaudador, que ya se hallaba acostumbado, no sufrió alteración alguna en sus funciones fisiológicas.

En cuanto á mí, dejó á la consideración de los lectores los procedimientos á que hubi de someterme hasta adquirir la inmunidad del Recaudador.

Alberto R. Sanz del Río

**Los perros en la guerra**

En las últimas maniobras del ejército alemán hicieron sus primeras armas, digámoslo así, los perros amaestrados para utilizarlos en las campañas militares.

El 15 batallón de cazadores llevaba cinco perros en concepto de agregados al servicio del correo, con el fin de unir por medio de partes la vanguardia al grueso del cuerpo de ejército.

Uno de los animales se distinguió entre sus compañeros, por haber recorrido dos veces en siete minutos la distancia de tres kilómetros.

La instrucción militar de estos amigos del hombre es, según dicen, en extremo difícil.

Se comienza por enseñarles á ser mudos; después precisa que sepan diferenciar al amigo del enemigo, y para los perros alemanes el pantalón encarnado termina siempre en una bota, cuyos puntapiés son temibles.

El perro ha de ser macho, pues la galantería de las hembras es incompatible con los deberes militares.

Otra de las principales condiciones que se requiere para que la educación sea perfecta, es que el animal se acostumbre á oír el disparo de los fusiles y de los cañones sin que baje las orejas y huya con el rabo entre las piernas.

Con paciencia consiguen los alemanes obtener grandes ventajas y sacar partido de todo.

El perro más estimado para los fines á que en Alemania pretenden dedicarlos, es el de los pastores escoceses, tanto por su rara fidelidad como por la perspicacia con que sabe orientarse.

**Los ingleses**

en el Africa Austral

La guerra con los matabeles empieza á preocupar á la opinión pública en Inglaterra, dándose el contraste de que, mientras el Gobierno, procediendo con la mayor prudencia, ha encargado á sir Henry Loch, gobernador de la colonia del Cabo, que vigile todas las operaciones contra los matabeles para evitar exageraciones de la Compañía y de su director, Mr. Rhodes, una parte de la opinión, representada por *The Times*, defiende los procedimientos de la Compañía del Africa Austral, y dice terminantemente que Cecil Rhode inspira más confianza al público británico que el ministro de las Colonias y el gobernador del Cabo.

Los despachos de Capetown recibidos en Inglaterra dejan entender que sir Henry Loch trata de hacer nuevas gestiones para que se resuelva pacíficamente el conflicto con los matabeles.

Como lo demostró la campaña con los zulús, raza á la cual pertenecen los matabeles, la guerra contra estas poblaciones belicosas del Africa Austral no es tan fácil cual juzgan los agentes de la Compañía británica. El Rey Lobengula cuenta con unos 15.000 guerreros, bastante disciplinados y armados con fusiles Martini, que la propia Compañía le vendió en otro tiempo, y aunque en los primeros encuentros han sido derrotados los matabeles, no sin larga resistencia conseguirán los ingleses arrojarlos de los territorios que ocupan.

